

RESOLUCIÓN SCPM-POA-2019- 10

Carolina Alejandra Lozano Haro
INTENDENTE GENERAL DE GESTIÓN

CONSIDERANDO:

Que la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, fue creada mediante Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 555 de 13 de octubre de 2011, como un organismo técnico de control, con capacidad sancionatoria, de administración desconcentrada, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, presupuestaria y organizativa;

Que el artículo 44 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, establece como atribuciones y deberes del Superintendente, entre otros: “(...) 11. *Dirigir y supervisar la gestión administrativa, de recursos humanos, presupuestaria y financiera de la Superintendencia*”; (...) 16. *Expedir resoluciones de carácter general, guías y normas internas para su correcto funcionamiento* (...) 17. *“Delegar el ejercicio de sus atribuciones a los funcionarios de la Superintendencia (...)*”;

Que el 06 de noviembre de 2018, la Asamblea Nacional de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y de acuerdo a la Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social No. PLE-CPCCS-T-O-163-23-10-2018 de 23 de octubre de 2018, según fe de erratas, de 05 de noviembre de 2018, posesionó al doctor Danilo Sylva Pazmiño como Superintendente de Control del Poder de Mercado;

Que en la letra b) del artículo 3 de la Resolución No. SCPM-DS-2019-01 de 10 de enero de 2019, el Superintendente de Control del Poder de Mercado, delegó al Intendente General de Gestión: *“Aprobar y suscribir las resoluciones de reforma al Plan Operativo Anual (POA)”*;

Que mediante Acción de Personal No. SCPM-INAF-DNATH-0243-2019 de 18 de julio de 2019, se nombra a la servidora Carolina Alejandra Lozano Haro como Intendente General de Gestión;

Que mediante memorando No. SCPM-INTIC-DNST-2019-097 de 24 de julio de 2019, la Dirección Nacional de Sistemas Tecnológicos, solicitó a la Dirección Nacional de Planificación Proyectos Seguimiento y Evaluación: *“(...) disponer a quien corresponda se libere la certificación POA número 131, correspondiente a la actividad “Adquisición de licencias y paquetes informáticos”, considerando que el pago requerido fue efectuado correctamente, por un valor de USD \$ 1.443,68 (incluido IVA); quedando un saldo en esa partida y actividad de USD \$ 1.637,32. Se pone en consideración de la Dirección Nacional de Planificación, Proyectos, Seguimiento y Evaluación el saldo de esta actividad (USD \$ 1.637,32), para que sea utilizada en otra necesidad institucional, toda vez que esta Dirección no la utilizará.”*;

Que mediante memorando No. SCPM-INTIC-DNST-2019-100 de 29 de julio de 2019, la Dirección Nacional de Sistemas Tecnológicos, puso en conocimiento de la Dirección Nacional de Planificación Proyectos Seguimiento y Evaluación: *"Por lo antes expuesto, esta dirección informa que la actividad "Renovación del dominio "supertiendaecuador.gob.ec", no se llevará a cabo el presente año fiscal (sic), por lo cual los recursos asignados para ello, correspondientes a USD \$ 60,00 podrán ser utilizados en otra actividad o necesidad institución. (sic) Solicito adicionalmente eliminar esta actividad de las planificadas por la Dirección Nacional de Sistemas Tecnológicos."*;

Que mediante memorando No. SCPM-DS-DNCII-2019-112 de 29 de julio de 2019, la Dirección Nacional de Comunicación e Imagen Institucional, solicitó a la Intendencia Nacional de Planificación, *"(...) una reforma al Plan Operativo Anual (POA) (...) "*, para lo cual adjuntó el formulario correspondiente;

Que mediante memorando SCPM-INAF-DNF-2019-352 de 01 de agosto de 2019, la Dirección Nacional Financiera informó a la Dirección Nacional de Planificación Proyectos Seguimiento y Evaluación, la aprobación de dos modificaciones presupuestarias INTRA1-36 y INTRA1-40 que afectan en el Grupo 51 y solicita se realice el trámite respectivo en el POA 2019;

Que mediante memorando No. SCPM-DS-DNCII-2019-117 de 02 de agosto de 2019, la Dirección Nacional de Comunicación e Imagen Institucional, solicitó a la Dirección Nacional de Planificación, Proyectos, Seguimiento y Evaluación: *"(...) ubicar recursos e incrementar quinientos (sic) cincuenta y nueve dólares con 35/100 (USD \$559,35) a la actividad "Contratación del servicio de elaboración del nuevo logotipo de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado para el cambio de imagen institucional", debido a que no se consideró el IVA."*;

Que mediante memorando No. SCPM-IGG-INAF-2019-260 de 02 de agosto de 2019, la Intendencia Nacional Administrativo Financiero solicitó a la Intendencia Nacional de Planificación: *"(...) validar el formulario para solicitud de REFORMAS/ REPROGRAMACIONE: (sic) del Plan Operativo Anual (POA) N° 08 en el que se justifica la necesidad de reformar el POA (...) "*, requirió además el traspaso de las actividades a ser ejecutadas por la Dirección Nacional de Administración de Talento Humano, y solicitó se proceda con la anulación de las certificaciones POA conforme el detalle constante en ese memorando;

Que mediante memorando No. SCPM-INP-DNPPSE-2019-149 de 02 de agosto de 2019, la Dirección Nacional de Planificación, Proyectos, Seguimiento y Evaluación, remitió a la Intendencia General de Gestión, el Informe No. SCPM-INP-DNPPSE-2019-010 de 02 de agosto de 2019, en el cual se concluye y recomienda: *"Con las consideraciones realizadas, análisis y revisión de la información y justificaciones de los requerimientos realizados por las áreas para efectuar la reforma al POA y con la finalidad de que las Unidades Administrativas cumplan con sus objetivos operativos y metas, la Intendencia Nacional de Planificación presenta la propuesta de Reforma al POA y al Presupuesto de*

la SCPM, y a su vez recomienda: 1. Proceder con los trámites necesarios para la resolución de la modificación al Plan Operativo Anual (POA), por parte de la Intendencia General de Gestión y se emita la respectiva Resolución de Reforma al POA. 2. Disponer a la Intendencia Nacional Administrativa Financiera, realice las modificaciones al Plan Anual de Contratación (PAC), y el ajuste al presupuesto de la institución, según el POA reformado.”; y,

Que mediante disposición realizada a través en el Sistema Integral de Gestión Documental – SIGDO, dentro del trámite Id. 139615 de 02 de agosto de 2019, la Intendencia General de Gestión, solicitó a la Intendencia Nacional Jurídica: “(...) favor proceder con el proyecto de resolución de reforma POA conforme el informe técnico presentado.”.

En ejercicio de las atribuciones y facultades conferidas,

RESUELVE:

Artículo 1.- Reformar el Plan Operativo Anual (POA) de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, de conformidad con lo señalado en el Informe SCPM-INP-DNPPSE-2019-010 de 02 de agosto de 2019, suscrito por el Director Nacional de Planificación, Proyectos, Seguimiento y Evaluación, de acuerdo al siguiente detalle:

Reforma al POA por incremento presupuestario MEF:

UNIDAD	ACTIVIDAD	ITEM PRES.	DESCRIPCION PARTIDA	POA REFORMA 09	INCREMENTO PRESUPUESTARIO	POA REFORMADO
DNATH	Cancelación de Salarios Unificados al personal de Código de Trabajo de la SCPM (asesoría y apoyo)	510106	Salarios Unificados	\$181.332,00	\$2.655,00	\$183.987,00
DNATH	Cancelación de Décimo Tercero al personal de la SCPM a nivel nacional (asesoría y apoyo)	510203	Decimotercer Sueldo	\$138.828,00	\$531,00	\$139.359,00
DNATH	Cancelación de Décimo Cuarto al personal de la SCPM a nivel nacional (asesoría y apoyo)	510204	Décimo Cuarto Sueldo	\$42.144,00	\$394,00	\$42.538,00
DNATH	Cancelación de las planillas de aporte patronal del personal de la SCPM (asesoría y apoyo)	510601	Aporte Patronal	\$170.827,80	\$322,58	\$171.150,38
DNATH	Cancelación de las planillas de fondos de reserva del personal de la SCPM (asesoría y apoyo)	510602	Fondo de Reserva	\$135.740,66	\$221,16	\$135.961,82
Subtotales				\$668.872,46	\$4.123,74	\$672.996,20

Dirección Nacional de Sistemas Tecnológicos:

Unidad	ACTIVIDAD	Ítem Pres.	Descripción Partida	POA REFORMA 09	Reforma Poa		
					Incremento	Disminución	POA Reformado
DNST	Adquisición de licencias y paquetes informáticos	530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	3.081,00	0,00	1.637,32	1.443,68
	Adquisición de licencias y paquetes informáticos (Recursos Liberados)	530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	0,00	1.637,32	0,00	1.637,32
DNST	Renovación del dominio Supertienda.gob.ec	530702	Servicios Personales por Contrato	60,00	0,00	60,00	0,00
	Renovación del dominio Supertienda.gob.ec (Recursos Liberados)	530702	Servicios Personales por Contrato	0,00	60,00	0,00	60,00
SUBTOTALES				3.141,00	1.697,32	1.697,32	3.141,00

Dirección Nacional de Comunicación e Imagen Institucional

Unidad	ACTIVIDAD	Ítem Pres.	Descripción Partida	POA REFORMA 09	Reforma POA		
					Incremento	Disminución	POA Reformado
DNCII	Contratación del servicio para la ejecución de la campaña de comunicación de la SCPM	530207	Difusión, Información y Publicidad	12.160,65	0,00	12.160,65	0,00
	Cancelación por servicio de correspondencia diciembre 2018 (arrastre) (Recursos Liberados)	530106	Servicio de Correo	723,50	0,00	559,35	164,15
DNCII	Contratación del servicio de elaboración del nuevo logotipo de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado para el cambio de imagen institucional	530207	Difusión, Información y Publicidad	0,00	6.720,00	0,00	6.720,00
DNCII	Contratación de una empresa para adquirir material de difusión e informativo de la SCPM para la ciudadanía	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado,	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00

			Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.				
Subtotales				12.884,15	12.720,00	12.720,00	12.884,15

Intendencia Nacional Administrativa Financiera:

Unidad	ACTIVIDAD	Ítem Pres.	Descripción Partida	POA REFORMA 09	Reforma Poa		
					Incremento	Disminución	POA Reformado
DNACP	Recarga extintores a nivel nacional	530404	Maquinarias y equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
DNACP	Recarga extintores a nivel nacional	530203	Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recarga de Extintores	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
DNACP	Contratación del servicio de rastreo satelital para los vehículos de la SCPM.	530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	7.900,00	0,00	7.900,00	0,00
DNACP	Contratación del servicio de rastreo satelital para los vehículos de la SCPM.	530105	Telecomunicaciones	0,00	7.900,00	0,00	7.900,00
DNACP	Contratación del servicio de mantenimiento de los vehículos entregados por Inmobiliar a la SCPM (Mano de Obra)	530405	Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)	7.900,00	0,00	7.900,00	0,00
DNACP	Adquisición de repuestos para los vehículos entregados por Inmobiliar a la SCPM.	530813	Repuestos y Accesorios	7.900,00	0,00	7.900,00	0,00
DNACP	Contratación del servicio de mantenimiento de los vehículos entregados por Inmobiliar a la SCPM (Mano de Obra)	530405	Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)	0,00	2.650,00	0,00	2.650,00
DNACP	Contratación del servicio de mantenimiento de los vehículos entregados por Inmobiliar a la SCPM (Repuestos)	530813	Repuestos y Accesorios	0,00	5.300,00	0,00	5.300,00

Aut
F

DNATH	Contratación del servicio de señalética para la SCPM	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	3.775,00	0,00	1.343,38	2.431,62
DNACP	Impresión de boletines para la gestión de Transportes	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	0,00	900,00	0,00	900,00
DNACP	Adquisición de suministros y materiales para la construcción, eléctricos, plomería, carpintería, señalización y contra incendios para la Superintendencia de Control del Poder de Mercado	530811	Insumos- Bienes- Materiales y Suministros para la Construcción- Eléctricos- Plomería- Carpintería- Señalización Vial- Navegación y Contra Incendios	2.000,00	2.000,00	0,00	4.000,00
DNACP	Contratación del servicio de mantenimiento de los ascensores de Guayaquil (repuestos e insumos)	530813	Repuestos y Accesorios	3.000,00	0,00	368,00	2.632,00
DNACP	Pago por el mantenimiento preventivo de los vehículos adquiridos en 2017 (mano de obra)	530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	2.000,00	0,00	518,62	1.481,38
DNACP	Adquisición de accesorios para los vehículos de la SCPM	530813	Repuestos y Accesorios	2.000,00	0,00	1.301,46	698,54
DNACP	Adquisición de herramientas y accerios para los vehículos de la SCPM	531406	Herramientas	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
DNACP	Adquisición de herramientas y accerios para los	530813	Repuestos y Accesorios	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00

	vehículos de la SCPM						
DNACP	Adquisición de basureros	531403	Mobiliario (No Depreciables)	0,00	800,00	0,00	800,00
DNACP	Adquisición de pizarras	531403	Mobiliario (No Depreciables)	0,00	1.381,46	0,00	1.381,46
	Adquisición de dispositivos de pases prepago de peajes con recargas para los vehículos de la SCPM	570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	1.000,00	300,00	0,00	1.300,00
Subtotales				39.475,00	29.231,46	29.231,46	39.475,00

Dirección Nacional Financiera:

Unidad	ACTIVIDAD	Ítem Pres.	Descripción Partida	POA Reforma 09	Reforma POA		
					Incremento	Disminución	POA Reformado
DNATH	Cancelación de Remuneraciones Unificadas al personal de la SCPM a nivel nacional (asesoría y apoyo)	510105	Remuneraciones Unificadas	1.291.226,30	0,00	3.000,00	1.288.226,30
DNATH	Cancelación de Horas Extras al personal de la SCPM (asesoría y apoyo)	510509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	22.078,00	0,00	5.000,00	17.078,00
DNATH	Optimización del Talento Humano por compra de renuncia	510710	Por compra de renuncia	13.000,00	0,00	1.511,67	11.488,33
DNATH	Cancelación de liquidaciones por vacaciones del personal saliente de la SCPM (asesoría y apoyo)	990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	53.000,00	0,00	5.000,00	48.000,00
DNATH	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	8.500,00	8.610,00	0,00	17.110,00
DNATH	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	14.212,00	5.901,67	0,00	20.113,67
DNATH	Cancelación de sueldos al personal de contratos ocasionales dela SCPM a nivel nacional (Asesoría y apoyo)	510510	Servicios Personales por Contrato	214.742,27	0,00	2.980,00	211.762,27
DNATH	Cancelación de Salarios Unificados al personal de Código de Trabajo de la SCPM (asesoría y apoyo)	510106	Salarios Unificados	183.987,00	2.980,00	0,00	186.967,00
Subtotales				1.800.745,57	17.491,67	17.491,67	1.800.745,57

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Encargar la ejecución de esta Resolución a la Intendencia Nacional Administrativa Financiera y a la Intendencia Nacional de Planificación.

SEGUNDA.- Disponer a la Intendencia Nacional Administrativa Financiera, asigne los recursos y partidas presupuestarias, de acuerdo con las actividades del POA reformado.

TERCERA.- Disponer a la Dirección Nacional Administrativa y de Compras Públicas ajuste el Plan Anual de Contratación de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, con la planificación Institucional vigente; y, gestione la reforma de conformidad con lo dispuesto en la normativa que rige el Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa interna.

CUARTA.- Publíquese la presente Resolución en la intranet y página WEB de la Institución.

Esta Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

CÚMPLASE Y PUBLÍQUESE.-

Dada en el Distrito Metropolitano de Quito, el 06 AGO 2019


Carolina Alejandra Lozano Haro
INTENDENTE GENERAL DE GESTIÓN

